CONTRATO DE PROVISIÓN DE MATERIALES DE USO ELÉCTRICO ENTRE LA EMPRESA COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Nº 052 /2015

Entre el CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN, domiciliada en la calle Carios N° 362, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Agr. César Baranda Candia, con Cédula de Identidad N° 1.137.349, en su calidad de Gerente General, calidad que acredita con la exhibición de la Resolución del Consejo Directivo Nº 10, Acta Nº 21 de fecha 29 de septiembre de 2015, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., domiciliada en la Avda.- Rca. Argentina Nº 2.278, Asunción República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Juan Martin Abente Saralegui, con Cédula de Identidad N° 390.403, denominada en adelante EL PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE PROVISIÓN DE MATERIALES DE USO ELÉCTRICO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato es la de establecer las condiciones para la provisión de Materiales de uso eléctrico.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Declaración Jurada de fiel cumplimiento de contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deben considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · GERENCIA GENERAL · Asunción

César E. Baranda Candia
Gerente General CAH

Carios 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	1	00	0	340	30	1	99	*18.021.260*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 290.538.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 12/2015, convocado por el CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 07, Acta Nº 26 de fecha 17/11/2015.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

LOTE 1								
Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Tubos fluorescentes, fino de 40 watts- 220 V 50 Hz	Osram	Brasil	Unidad	400	Unidad	5.675	2.270.000
2	Tubos fluorescente , fino de 20 watts- 220 V 50 Hz	Osram	Brasil	Unidad	30	Unidad	4.642	139.260
3	Reactancia de 20 watts- 220 v 50Hz.	Eko	China	Unidad	20	Unidad	7.500	150.000
4	Arrancadores, para equipos fluorescentes 220v- 465.	Osram	Alemania	Unidad	150	Unidad	1.285	192.750
5	Par de zócalos 250v-2A, uno de ellos con porta arrancador	Lalux	Brasil	Unidad	150	Unidad	3.000	450.000
6	Lámpara de luz mixta de 250 W rosca gruesa	Osram	Brasil	Unidad	20	Unidad	16.000	320.000
7	Relay fotoeléctrico, fotocelula con su respectiva base	Exatron	Brasil	Unidad	10	Unidad	30.675	306.750
8	Adaptador para porta lámpara de rosca fina a rosca gruesa	Germer	Brasil	Unidad	30	Unidad	12.000	360.000
9	Porta lámpara	Germer	Brasil	Unidad	30	Unidad	6.500	195.000
10	Lámpara de bajo consumo (fluorescente roscable) de 85 W,	Sica	China	Unidad	30	Unidad	83.000	2.490.000
11	Lámpara de bajo consumo (fluorescente roscable) de 23W,	Osram	China	Unidad	150	Unidad	13.500	2.025.000
TOTAL								8.898.760

J. MARTIN ADENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL
Asunción

César E. Baranda Candia
Gerente General CAH

Carios 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

LOTE 2								
Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Cable Multifilar tipo cordón de 2x2 mm rollo x 100mts	Inpaco	Paraguay	Unidad	1	Unidad	229.065	229.065
2	Cable Multifilar plastiplomo de 2x2mm rollo x 100mts	Inpaco	Paraguay	Unidad	1	Unidad	242.395	242.395
3	Cable Mallado multipar de (1) un par para teléfono, rollo de 200mts	Epuyen	Argentina	Unidad	1	Unidad	285.000	285.000
4	Cable Mallado multipar de 8 pares para teléfono, rollo de 200mts	Epuyen	Argentina	Unidad	1	Unidad	1.320.000	1.320.000
5	Cable Pre-ensamblado monofásico, rollo de 100 mts	Inpaco	Paraguay	Unidad	1	Unidad	224.400	224.400
6	Cable Pre ensamblado trifásico, rollo de 100 mts	Inpaco	Paraguay	Unidad	1	Unidad	573.805	573.805
7	Cable Para conexión externa de teléfonos (tipo copaco), rollo de 100 mts	Copperstel	Brasil	Unidad	1	Unidad	62.000	62.000
8	Cinta Vulcanizante de 10 mts	Prysmian	Argentina	Unidad	15	Unidad	25.000	375.000
9	Cinta Aisladora grande,	Million	Japon	Unidad	30	Unidad	4.400	132.000
10	Grampa para cable	Legrand	Francia	Unidad	30	Unidad	41.845	1.255.350
TOTAL								**4.699.015**

LOTE 3								
Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Tablero de adosar material de plástico, tapa transparente con riele de montaje tipo DIN 35 mm para doce llaves	Famatel	España	Unidad	8	Unidad	49.000	392.000
2	Llave Termomagnetica tipo DIN de 35 mm, con dispositivo de corte de aleación de plata 1x32amp	Sica	China	Unidad	20	Unidad	7.000	140.000
3	Llave Termomagnetica tipo DIN de 35 mm, para riel, con dispositivo de corte de aleación de plata 3x32amp	Sica	China	Unidad	25	Unidad	22.000	550.000
4	Llave Termomagnetica	Lovato	China	Unidad	1	Unidad	262.000	262.000

J. MARTIN ARENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · GERENCIA GENERAL · Asunción

César E. Baranda Candia
Gerente General CAH

Carlos 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

	tipo DIN de 35 mm, con dispositivo de corte de aleación de plata 3x125 amp							
5	Llave Termomagnetica tipo DIN de 35 mm, con dispositivo de corte de aleación de plata 3x250amp	Legrand	Europa	Unidad	1	Unidad	658.600	658.600
6	Llave Termomagnetica tipo DIN de 35mm, con dispositivo de corte de aleación de plata 3x80amp	Sica	China	Unidad	2	Unidad	75.000	150.000
7	Llave Termomagnetica tipo DIN de 35 mm, con dispositivo de corte de aleación de plata 3x63amp	Sica	China	Unidad	3	Unidad	23.250	69.750
8	Llave Termomagnetica tipo DIN de 35mm, con dispositivo de corte de aleación de plata 1x16amp	Sica	China	Unidad	8	Unidad	7.000	56.000
9	Llave Termomagnetica tipo DIN, con dispositivo de corte de aleación de plata 3x45 amp	Sica	China	Unidad	10	Unidad	23.250	232.500
10	Ficha Hembra de 15 amp	Famatel	España	Unidad	10	Unidad	3.000	30.000
11	Ficha Macho de 15 amp	Famatel	España	Unidad	10	Unidad	3.000	30.000
12	Ficha Macho schufo para conexión a tierra	Vimar	Italia	Unidad	3	Unidad	7.530	22.590
13	Placa Para embutir con toma para teléfono RJ11	Sica	Argentina	Unidad	3	Unidad	23.755	71.265
14	Caño PBC de ¾ para bajada de 3mts para acometida, con curva y pipeta de ¾	Tigre	Paraguay	Unidad	3	Unidad	4.800	14.400
15	Supresor de pico (Zapatilla) Con 5 tomas para computadoras de material plástico, para 10 amp	Indefinida	China	Unidad	8	Unidad	25.000	200.000
16	Cruceta Con aisladores trifásicos	Nacional	Paraguay	Unidad	8	Unidad	54.400	435.200
17	Tableros De plástico de adosar para 12 llaves	Famatel	España	Unidad	5	Unidad	49.000	245.000
18	Pico toma	Sica	Argentina	Unidad	30	Unidad	4.560	136.800
19	Placa De 2 puntos	Sica	Argentina	Unidad	12	Unidad	3.350	40.200
20	Caja Para llave de luz	Nacional	Paraguay	Unidad	12	Unidad	1.600	19.200
21	Caja De conexión hexagonal con tapa	Nacional	Paraguay	Unidad	8	Unidad	1.960	15.680
22	Caja de distribución de plástico resistente	Vimar	Italia	Unidad	2	Unidad	193.700	387.400
23	Llave Bipolar tipo PANAM de 25 amp	Lorenzetti	Brasil	Unidad	10	Unidad	26.490	264.900

MARTIN ABENTE SARALEGUI
IA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN GERENCIA GENERAL Asunción

César E. Baranda Candia
Gerente General CAH

Carlos 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

TOTAL	4.423.485

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes Dieciocho ocho millones veintiún mil doscientos sesenta (Gs. 18.021.260) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma de la misma hasta el 31 de diciembre de 2015 prorrogables por causas justificadas.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Carios Nº 362, Oficina Central del Crédito Agrícola de Habilitación, a más tardar dentro de los 10 días hábiles, contados desde el día siguiente de la recepción de la Orden de Compra.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo: Del Departamento de Servicios Generales del CAH.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

El valor de la multas será: 1 (uno) % por cada día de atraso en la entrega de los bienes contratados, contados a partir del dia siguiente habil de haber vencido el plazo de entrega.
Las multas por atraso serán aplicadas por los bienes no entregados. Este porcentaje se calculará sobre el monto del pago solicitado y será descontado del pago que corresponda la multa.
Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

J. MARTIN ARENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · GERENCIA GENERAL · Asunción

César E. Baranda Candia
Gerente General CAH

Carios 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 7 días del mes de diciembre de 2015.

JUAN MARTIN ABENTE SARALEGUI
CCP S.A.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL
Asunción

Ing. Agr. CÉSAR BARANDA CANDIA
Gerente General CAH

Carlos 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py